



**RESUMEN PROGRAMACIÓN INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL  
CURSO: 4º ESO 2021/22**

**Normativa: Orden de 15 de enero de 2021 y Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**

<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA Y COMPETENCIAS CLAVE</b></p>	<p><b>1ª EVALUACIÓN: 1, 2, 3</b></p> <p><b>2ª EVALUACIÓN: 4, 5, 6, 7, 8, 10</b></p> <p><b>3ª EVALUACIÓN: 9, 11, 12, 13, 14</b></p> <p><b>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</b></p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p><b>1ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación UNIDADES DIDÁCTICAS: 1. La iniciativa emprendedora. 2. Carrera profesional y búsqueda de empleo. 3. El trabajo y las relaciones laborales. 4. La Seguridad Social y los riesgos laborales.</p> <p><b>2ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 2. Proyecto de empresa. UNIDADES DIDÁCTICAS: 5. La idea de negocio y los elementos de la empresa. 6. El plan de empresa. 7. La información en la empresa. 8. El área de producción, el área comercial y el marketing.</p> <p><b>3ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 3. Finanzas. UNIDADES DIDÁCTICAS: 9. Formas jurídicas de las empresas. 10. Inversión y financiación. 11. Los impuestos y la empresa. 12. Balance de situación y viabilidad de la empresa.</p>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>Además del trabajo en las clases presenciales. Se hará uso de la plataforma Moodle Centros para complementar, o sustituir en caso de cese temporal de la presencialidad, el proceso de enseñanza.</p> <p>También se podrá hacer uso de la utilización de videos explicativos de conceptos teóricos y prácticos de las unidades didácticas, así como ejercicios resueltos y explicaciones en la Moodle.</p>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>CRITERIOS EVALUACIÓN 1ª EVALUACIÓN:</b> Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación. Criterios de Evaluación: Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. <b>(5%)</b> Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. <b>(9%)</b> Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. <b>(19%)</b></p>



**CRITERIOS EVALUACIÓN 2ª EVALUACIÓN:**

Bloque 2. Proyecto de empresa.

Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. **(20%)**

Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. **(7%)**

Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. **(7%)**

**CRITERIOS EVALUACIÓN 3ª EVALUACIÓN:**

Bloque 3. Finanzas.

Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital. **(12%)**

Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. **(10%)**

Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. **(11%)**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

No consta alumnado con la materia suspendida en el curso actual.

Se tendrán en cuenta la realización de pruebas escritas, portfolio, exposiciones orales, proyectos y entregas de trabajos de forma telemática.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de la materia, se tendrán en consideración los resultados de los tres trimestres.

La nota de la evaluación ordinaria será igual a la suma ponderada de las diferentes calificaciones obtenidas en los criterios de la materia.

(Con el objeto de preparar la Evaluación Extraordinaria, para el alumnado que suspenda la evaluación ordinaria se elaborará un informe sobre objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación)